

Grupos prioritarios ocuparán 56 concejalías: IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) indicó que 56 de las 204 concejalías serán ocupadas por personas que pertenecen a algún grupo de atención prioritaria.

Es decir, jóvenes, personas de la diversidad sexual y pueblos originarios.

En un comunicado, el organismo electoral detalló que el grupo con mayor representatividad es el de personas jóvenes, con 32 espacios.

Habrán nueve cargos de concejalías para personas de la diversidad sexual; nueve pertenecientes a pueblos y barrios originarios y seis de personas adultas mayores.

Las concejalías son órganos de gobierno de las alcaldías, recordó el IECM.

— De la Redacción

